PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	**FORMATO:** INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS **PROCESO:** FINANCIERA	Versión: 2 Fecha: 31/07/2022 Código: FI-F-07

1. DEPENDENCIA					PERIODO A COBRAR			
GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					Desde:	1	5	2024
					Hasta	30	6	2024
1.2. INFORME No.	2	**1.3. PARCIAL**	X	**1.4. FINAL**		CONTRATO / ORDEN DE COMPRA No.		052-2024

1.5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y AQUELLAS SOBRE LAS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE A CUALQUIER TÍTULO POR NECESIDADES DEL SERVICIO.

1.6. CONTRATISTA:	MOTO SPEED NL S.A.S.	**Tipo de Documento:**	NIT
		IDENTIFICACIÓN:	900604596-5
1.7. SUPERVISOR:	FELIX ANTONIO TOVAR	**IDENTIFICACIÓN:**	79726350
	MARCO AURELIO GUIO HIGUERA		7218456

1.8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Marcar X En meses () En días (X))	292	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**13**	**3**	**2024**
1.9. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 56.213.000	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	**31**	**12**	**2024**

2. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

2.1. CONTRATO / ADICIÓN / REDUCCION	2.2 RP No.	FECHA	VIGENCIA	VALOR	ADICIÓN (ES)	REDUCCIÓN (ES)	- LIBERACIÓN (ES) +SUSTITUCION(ES)	VALOR DEFINITIVO
Contrato Inicial	140024	8/03/2024	2024	$ 56.213.000,00				$ 56.213.000,00
		TOTAL		$ 56.213.000,00	$ -	$ -	$ -	**$ 56.213.000,00**

3. GARANTIAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS O SU EQUIVALENTE:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Fecha Expedición:	8/03/2024
		Fecha Aprobación:	12/03/2024

No. De PÓLIZA O SU EQUIVALENTE	AMPARO ASEGURADO	% ASEGURADO / SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		3.1 MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS PÓLIZAS		
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Vr. ASEGURADO
21-44-101437298	CUMPLIMIENTO	20	$ 11.242.600	8/03/2024	30/04/2025			
21-44-101437298	CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 11.242.600	8/03/2024	30/06/2025			
21-44-101437298	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	20	$ 11.242.600	8/03/2024	31/12/2025			
21-44-101437298	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10	$ 5.621.300	8/03/2024	31/12/2027			
21-40-101228840	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	200	$ 260.000.000	8/03/2024	31/12/2024			

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

4.1. TIPO MODIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR

5. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

Fecha	Valor Pagado	Saldo a favor Contratista (valor)	Saldo a liberar (valor)

6. RELACIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS ADQUIRIDOS SEGÚN CPC

6.1. INFORMACIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL			6.2. DESAGREGACIÓN A NIVEL DE PRODUCTO O SERVICIO (USO PRESUPUESTAL)		
(1) Código rubro Presupuestal	(1) Descripción Rubro Presupuestal (Nivel Ordinal)	(3) Valor	(2) Código del producto o servicio (Al máximo nivel de desagregación según el CPC adaptado a CCP)	(2) Descripción (nombre) del producto o servicio	(3) Valor
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2.576.350,00	A-02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.576.350,00
TOTAL AFECTACION PRESUPUESTAL ESTA CUENTA:		$ 2.576.350,00	TOTAL AFECTACION USOS DESAGREGADOS ESTA CUENTA:		$ 2.576.350,00

Vo. Bo. CAFV

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	**FORMATO:** INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS **PROCESO:** FINANCIERA	Versión: 2 Fecha: 31/07/2022 Código: FI-F-07

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR:	Contrato	$56.213.000,00	Adición (es):	$ -	**ANTICIPO:**	Base:		Valor:
	Oferta		Reducción (es):	$ -		Porcentaje:		$ -
Vr Definitivo Contrato :		$56.213.000,00	Liberación (es):	$ -				

INFORME DE EJECUCIÓN:

7.1. NÚMERO DE CERTIFICACIÓN	7.2. FACTURA O DOCUMENTO DE COBRO / NC / ND			7.3. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	7.4. VALOR NETO DE AMORTIZACIÓN	7.5. SALDO POR EJECUTAR	CONCEPTO
	FECHA	PREFIJO Y NÚMERO	VALOR				
1	2024-05-20	FTCE 4479	$ 8.931.340,00	$ -	$ 8.931.340,00	$ 47.281.660,00	Servicio de mantenimiento prestado desde el 13 de marzo al 30 de abril de 2024
2	2024-07-19	FTCE 4671	$ 2.576.350,00	$ -	$ 2.576.350,00	$ 44.705.310,00	Servicio de mantenimiento prestado desde mayo 01 hasta junio 30 2024
ACUMULADO:		**20,47%**	$ 11.507.690,00	$ -	$ 11.507.690,00		

Anticipo por amortizar	$ -	**Valor de la presente certificación**	$ 2.576.350,00

8. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8.1. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL y/o ACTIVIDAD	8.2. DESCRIPCIÓN	8.3. SOPORTES / OBSERVACIONES
	Mediante el uso del formato establecido por la Entidad y mediante uso de la plataforma "Modulo de Vehiculos SIAF", se dejaron registradas las actividades realizadas, por cada uno de los actores participantes en el proceso de mantenimiento.	Según factura FTCE 4671 por valor de $ 2'576.350,°° por concepto de servicio de mantenimiento prestado de mayo 01 hasta junio 30 2024. Certificamos tambien que, con tres (03) solicitudes de servicio, se generaron las preliquidacion números 7601, 7783 y 7797 para atender tres (03) Motocicletas.

NOTA: El recibo por parte de la supervisión de los servicios prestados y/o interventoría de los trabajos ejecutados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

9. DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que presento mensualmente son:

Aportes en Seguridad Social (Aplica sólo a Personas Naturales)

CERTIFICACIÓN	IBC	PENSION Y FSP	SALUD	ARL	Mes Cotizado	No. Planilla	Fecha de Pago	
		Aporte Aplicable	Aporte Aplicable	Aporte Aplicable				
1		$ -	$ -	$ -				Mensualmente, presento la copia del pago de la planilla por el pago obligatorio al Sistema de Seguridad Social, en cumplimiento del decreto 1273 de 2018; y mis aportes son derivados del ingreso facturado o cobrado mediante la presentación del documento equivalente y en ejecución del contrato referido en la 1a sección de la presente acta.
2	$ -	$ -	$ -	$ -				
3	$ -	$ -	$ -	$ -				
4	$ -	$ -	$ -	$ -				
5	$ -	$ -	$ -	$ -				
6	$ -	$ -	$ -	$ -				
7	$ -	$ -	$ -	$ -				
8	$ -	$ -	$ -	$ -				
9	$ -	$ -	$ -	$ -				
10	$ -	$ -	$ -	$ -				
11	$ -	$ -	$ -	$ -				
12	$ -	$ -	$ -	$ -				
ACUMULADO	-	-	-	-				

Firma contratista (solo si es persona natural)

Para constancia de lo anterior, el presente informe se firma el día: lunes, 22 de julio de 2024

ESTADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS ENTREGADOS

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que

MARCO AURELIO GUIO HIGUERA
C.C. 7218456

FELIX ANTONIO TOVAR
C.C. 79726350
Supervisor o Interventor

MOTO SPEED NL SAS

NIT: 900.604.596-5
Teléfono: 4732873
Celular: 3108470328
Dirección: CR 43 12 B 05, Bogotá D.C.
Correo: motospeednl@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FTCE 4671
Fecha de Emisión
2024-07-19
Fecha de Vencimiento
2024-08-18

Habilitación Facturación Electrónica No.18764059806396 del 2023-11-14 al 2024-11-14 desde FTCE 4054 hasta FTCE 5000.
Vigencia: 12 meses.
CUFE: 18e80dba20d14023b45986af57884baa01802c3442a11061d536d32a9b2243cc6e83f508b5c3f0db136672c1f12e537f

Facturado a:

Cliente : PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Nit/CC : 899999119 DV: 7
Correo : mbernal@procuraduria.gov.co
Tel: 5878750 -

Dir : CR 5 15 80
OT: 8032
Vehículo: SIN PLACA SIN MARCA SIN LINEA
Kms : 0.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ REPUESTOS SUMINISTRADOS A MOTOS CONTRATO 052-2024 SEGUN OT N° 7601, 7783, 7797 R	1.00	865,000.00	0.00%	19.00%	865,000.00
SERVICIO / SERVICIO MANTENIMIENTO A MOTOS CONTRATO 052-2024 SEGUN OT N° 7601, 7783, 7797 S	1.00	1,300,000.00	0.00%	19.00%	1,300,000.00

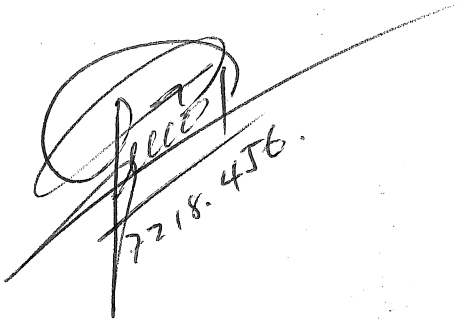
Son: Dos Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	$	1,300,000.00
ITEMS	$	865,000.00
EXENTOS	$	0.00
SUBTOTAL	$	2,165,000.00
IVA	$	411,350.00
AJUSTE PESO	$	0.00
TOTAL	$	2,576,350.00

Fecha y hora de generación: 2024-07-19 16:26:16. Fecha y hora validación DIAN: 2024-07-19 16:26:22. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-08-18. Medio de pago: Factura

Observaciones: #$25-01-01-000;052-2024;ftovar@procuraduria.gov.co#$ 1-Periodo facturado de 1 Mayo de 2024 a 30 Junio de 2024 CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCP):A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)



El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio articulo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: DSANCHEZ
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

EN CALIDAD DE SUPERVISORES DEL CITADO CONTRATO, CERTIFICAMOS QUE LOS VALORES Y SERVICIOS ENUMERADOS EN LA PRESENTE RELACION ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRESENTADOS EN LA OFERTA
PERIODO A CERTIFICAR DE MAYO 01 A 30 DE JUNIO DE 2024

		REPUESTOS E INSUMOS		MANO DE OBRA		ACEITES			
FECHA FACT.	FACT. #	VALOR	IVA	VALOR	IVA	(EXENTOS DE IVA)	TOTAL ANTES DE IVA	TOTAL IVA	TOTAL OT
19/07/2024	FTCE 4671	$ 45.000	$ 8.550	$ 250.000	$ 47.500	$ -	$ 295.000	$ 56.050	$ 351.050
		$ 820.000	$ 155.800	$ 525.000	$ 99.750	$ -	$ 1.345.000	$ 255.550	$ 1.600.550
		$ -	$ -	$ 525.000	$ 99.750	$ -	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750

TOTAL Aceptada	$ 865.000	$ 164.350	$ 1.300.000	$ 247.000	$ -	$ 2.165.000	$ 411.350	$ 2.576.350

MARCO AURELIO GUIO HIGUERA
Grupo de Muebles y Servicios Administrativos

DUMAR JAVIER CARDENAS POVEDA
Jefe Division Administrativa

Vo. Bo. CAFV

TALLER Y ALMACEN
NIT: 900604596-5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo **ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **79.760.259 de Bogotá**, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **MOTO SPEED NL SAS,** identificada con **NIT: 900.604.596-5**, bajo la gravedad de juramento MANIFIESTO, que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones , riesgos laborales y con los aportes parafiscales en relación a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las empresas promotoras de Salud–EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales y las Cajas de Compensación Familiar.

Dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado con Art.1 Parágrafo 2do de la ley 828 de 2003 y normas posteriores.

De otra parte, **MOTO SPEED NL SAS**, se encuentra exonerada de efectuar el pago de ICBF y SENA dado que ninguno de sus trabajadores devenga más de 10 SMLMV, por lo cual en aplicación del artículo 114-1 del Estatuto tributario nacional, no se encuentra obligado a realizar aportes parafiscales respecto de los correspondientes al SENA e ICBF

Dado en Bogotá D.C a los 19 días del mes Julio del año 2024

Cordialmente.

ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ
C.C. 79.760.259 de Bogotá
Representante Legal
MOTO SPEED NL SAS

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
No. CONTRATO	052-2024
CONTRATISTA	MOTO SPEED NL S.A.S.
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y AQUELLAS SOBRE LAS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE A CUALQUIER TÍTULO POR NECESIDADES DEL SERVICIO, de conformidad con todos los documentos del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-003-2024.
PLAZO TOTAL (incluido prórrogas)	*"...será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta el agotamiento del presupuesto, lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio...".*
VALOR TOTAL (incluido adiciones , liberaciones y reducciones)	*Cincuenta y seis millones doscientos trece mil pesos cero centavos m/cte. ($56'213.000. °°)*

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

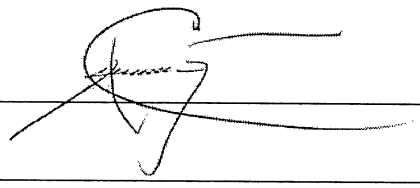
En Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de 2024, se reunieron los señores FELIX ANTONIO TOVAR y MARCO AURELIO GUIO HIGUERA, en su calidad de supervisores del Contrato No. 052-2024, en representación de la PGN, y ERNESTO JOSÉ PULIDO SÁNCHEZ, en representación de la firma Contratista MOTO SPEED NL S.A.S. con el objeto de realizar la entrega y recibo a satisfacción de los bienes y servicios dejando las siguientes CONSTANCIAS:

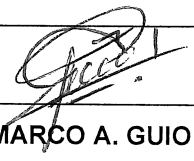
Concordante con el objeto del contrato, mediante tres (03) solicitudes de servicio fueron atendidas tres (03) motocicletas para prestación de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos con cargo al presupuesto del contrato tal como se describe en el contenido de las mismas.

La supervisión hace constar que el objeto del Contrato No 052-2024, ha sido entregado por EL CONTRATISTA y recibido a entera satisfacción.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

(Firma) (Firmas)





ERNESTO JOSÉ PULIDO SÁNCHEZ	**FELIX A. TOVAR y MARCO A. GUIO H.**
Contratista	**Supervisores**

Copia:

- Carpeta supervisor

Bogota, D.C., 26 de agosto de 2024

Notificación Pago Cuenta Procuraduría

Señor(es)
MOTO SPEED NL SAS
motospeednl@gmail.com

Me permito informarle que se ha realizado un pago de acuerdo con la información que se relaciona a continuación; por tanto, le solicito verificar el abono de los recursos en la cuenta bancaria señalada. En caso de no haber recibido el pago en la fecha, cuenta o valor aquí señalado, agradezco informarlo por medio de correo electrónico.

Nombre del Beneficiario	MOTO SPEED NL SAS		
NIT / CC	900604596		
Fecha de Pago	26 de agosto de 2024		
Pago Abonado a la cuenta	Corriente No.027247675 BANCO DE BOGOTA S. A. a nombre de 900604596 MOTO SPEED NL SAS		
Obligación	662724	**Orden de Pago**	285657924
Factura	611		
Acto Administrativo o Contrato	No.		
Concepto	CONTRATO 052-2024 FACTURA FTCE 4671 PERIODO DEL 01/05/2024 AL 30/06/ 2024 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA PARA MOTOCICLETAS DE LA PGN Y AQUELLAS SOBRE LAS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE A CUALQUIER TÍTULO POR NECESIDADES DEL SERVICIO		

Valor Bruto	**$**	**2.576.350,00**
Menos: RF Renta Servicios		52.000,00
Menos: Rete IVA		61.703,00
Menos: Rete ICA Bogota		22.108,00
Menos: RF Renta Compras		21.625,00
		-
		-
Valor Neto Abonado (Valor Bruto menos Descuentos)	**$**	**2.418.914,00**

NOTA: Para conocer el detalle del ReteICA aplicado en favor de varios municipios, puede solicitar copia del reporte de la Orden de Pago vía e-mail.

Cordialmente, **TESORERIA - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**
tesoreria@procuraduria.gov.co